



**SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA**

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

**DEMANDANTE. ALCIBIADES RODRIGUEZ GÓMEZ.
DEMANDADO. ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. ESP.
EXPEDIENTE No. 08001310501220160047101
RADICACIÓN INTERNA. 63366- A
MAGISTRADA PONENTE. KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA.**

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“...Barranquilla D.E.I.P., a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023)

RESUELVE:

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia apelada y consultada de fecha 17 de abril de 2018, proferida por el Juzgado Doce Laboral del Circuito de Barranquilla en el juicio adelantado por ALCIBIADES RODRÍGUEZ GÓMEZ contra ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. ESP. Y PAR FONECA. SEGUNDO: RECONOCER personería al Dr. IVAN JOSÉ RODRÍGUEZ AGUILAR, en los términos del poder conferido. TERCERO: COSTAS a cargo del apelante, ante la no prosperidad del recurso y de conformidad con lo dispuesto en el art. 365 CGP. Fíjese como agencias en derecho la suma de un (1) salario mínimo legal mensual vigente, que se incluirán en la liquidación que el juez de primera instancia haga con arreglo a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta No. 27. NOTIFÍQUESE por edicto, el cual se fijará por el término judicial de tres (3) días. Y CÚMPLASE.

FDO. MGP DRA. KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA, DRA NORA MENDEZ ALVAREZ Y DR. ARIEL MORA ORTIZ (Con ausencia justificada) ...”

El presente EDICTO se fija en la página web institucional a través del menú Edictos, en la opción Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior de Barranquilla e igualmente en el aplicativo Tyba de Rama Judicial por tres (3) días:

02/06/2023 siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy:

06/06/2023 siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA**

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

DNTC